

## **Experiencias educativas transformadoras en educación superior: Caso unidad curricular Ética de la Sustentabilidad**

Lambertys Belisario  
Universidad Bolivariana de Venezuela  
Caracas-Venezuela  
lambertys@gamil.com

La Universidad Bolivariana de Venezuela está enmarcada en el proyecto de país socialista para el logro de la equidad social, como un nuevo orden de justicia social y base de la sociedad Venezolana. Para ello, se busca construir una nueva condición de ciudadanía, basada en el reconocimiento pleno y el ejercicio garantizado de los derechos, como seres humanos y sujetos sociales con autonomía en todas las esferas de acción de la vida social. Para lograr la equidad social se ha planteado un cambio de orientación mediante un cambio de patrón distinto de valores, un nuevo sujeto y objeto de transformación social, y nuevas capacidades transformadoras de acción: la valoración, protección y defensa de la calidad de vida de todos los habitantes del territorio venezolano.

Para el logro de estos objetivos la formación universitaria no se puede lograr solamente con la enseñanza de conocimientos, habilidades y destrezas, sino también mediante la transformación de su profesorado producto de la investigación acción; de tal manera que el ejemplo y la conducta en el diario vivir del ambiente universitario le permite al estudiante encontrarse en un diálogo de saberes. En este orden de ideas, este trabajo presenta cómo se ha desarrollado la unidad curricular Ética de la Sustentabilidad, mediante las actividades que se desarrollan en clases y las reflexiones que los estudiantes van generando en ellas. La finalidad de diseñar esta unidad curricular, es que el estudiante supere la ética del capital, que se centre en la configuración de una conciencia revolucionaria, interpretando la dialéctica de la lucha por la transformación de la sociedad materialista a una sociedad humanista, con la convicción del cambio del ser para cambiar su realidad.

Se busca con esta unidad curricular contribuir con el Proyecto Ético Nacional de Venezuela, que comprende el conjunto de normas, valores y principios que se vinculan con la Justicia y están en la conciencia social, tales como: los derechos civiles y políticos, derechos de la libertad, derecho a la vida, a la libertad de conciencia, derecho a pensar y expresarse libremente; derechos económicos, sociales y culturales; los derechos de nacer y vivir en un ambiente sano, no contaminado, en una sociedad de paz.